

Sociedad de Médicos del  
Iguatorialo  
Médico Quirúrgico, S.A.

memoria económica

**2021**



**DIMQ**



Sociedad de Médicos  
del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.

memoria económica 2021



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Valoración de la cartera de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

### Descripción

Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el saldo de la rúbrica "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de la Sociedad recoge el coste de la participación mantenida por la Sociedad en el capital social de Grupo Igualmequisa, S.A, entidad que no cotiza en mercados regulados.

Dicha inversión supone el elemento principal de las cuentas anuales de la Sociedad, ascendiendo a un importe de 16.965 miles de euros al 31 de diciembre de 2021.

Tal y como se indica en la nota 4.1 de las cuentas anuales, la Sociedad lleva a cabo una primera evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro en relación con su participación en Grupo Igualmequisa, S.A. comparando el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes que correspondan a elementos identificables en el balance de la participadas en la fecha de valoración, con el importe en libros de la participación y, en el caso de que se aprecie la existencia de riesgo de deterioro, por ser dicho valor en libros superior, los administradores estiman el importe recuperable teniendo en cuenta, en caso necesario, proyecciones de flujos de efectivo futuros de Grupo Igualmequisa, S.A..

La valoración de dicha participación ha sido identificada como un aspecto relevante para nuestra auditoría debido, entre otras cuestiones, al elevado importe que el coste de dicha participación representa en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la revisión de los análisis realizados por la Dirección para identificar indicios de deterioro.

Adicionalmente, hemos obtenido las cuentas anuales auditadas de Grupo Igualmequisa, S.A. y verificado la congruencia de la información financiera utilizada en el proceso de evaluación de la cartera con la contenida en las citadas cuentas anuales.

Asimismo, hemos evaluado que los desgloses de información facilitados en la nota 5.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18694

13 de abril de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 03/22/01234

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Miles de Euros)

### ACTIVO

	Notas de memoria	31.12.2021	31.12.2020 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>20.562</b>	<b>20.354</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		16.965	16.965
Instrumentos de patrimonio	Nota 5.1	16.965	16.965
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	3.597	3.374
Instrumentos de patrimonio		3.597	3.374
Activos por impuesto diferido	Nota 9	-	15
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17.837</b>	<b>14.813</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	12
Activos por impuesto corriente	Nota 9	-	12
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		3.063	2.363
Créditos a empresas	Nota 5.2	3.063	2.363
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		14.774	12.438
Tesorería		14.774	12.438
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>38.399</b>	<b>35.167</b>

### PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas de memoria	31.12.2021	31.12.2020 (*)
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>34.944</b>	<b>32.816</b>
Fondos propios		34.528	32.844
Capital		16.965	16.965
Capital escriturado	Nota 7.1	16.965	16.965
Reservas		6.517	5.723
Legal y estatutarias	Nota 7.2	3.393	3.393
Otras reservas		3.124	2.330
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Nota 7.3	(687)	(277)
Resultado del ejercicio	Nota 3	11.733	10.433
Ajustes por cambios de valor		416	(28)
Instrumentos financieros disponibles para la venta	Nota 7.4	416	(28)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>131</b>	<b>32</b>
Provisiones a la largo plazo		-	26
Pasivos por impuesto diferido	Nota 9	131	6
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.324</b>	<b>2.319</b>
Otros pasivos financieros		339	324
Deudas a corto plazo	Nota 8	339	324
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8	2.533	1.892
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	452	103
Acreeedores varios	Nota 8	262	103
Pasivos por impuesto corriente	Nota 9	190	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>38.399</b>	<b>35.167</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

## Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 10.1	12.700	11.900
Otros gastos de explotación	Nota 10.2	(1.320)	(776)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>11.380</b>	<b>11.124</b>
<b>Ingresos financieros</b>	Nota 6	<b>62</b>	<b>98</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
En terceros		62	98
<b>Gastos financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 6	(41)	61
Imputación al resultado por activos financieros a valor razonable con cambios en el P.N.		(41)	61
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 6	-	(1.309)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>21</b>	<b>(1.150)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>11.401</b>	<b>9.974</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 9	332	459
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>11.733</b>	<b>10.433</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

## Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Miles de Euros)

### A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		11.733	10.433
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>Por valoración de instrumentos financieros</b>			
Activos financieros a valor razonable	Nota 7.4	625	787
Efecto impositivo	Nota 9	(150)	(189)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>475</b>	<b>598</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Activos financieros a valor razonable	Nota 7.4	(41)	(61)
Efecto impositivo	Nota 9	10	15
<b>Total de transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(31)</b>	<b>(46)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>12.177</b>	<b>10.985</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

### B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Capital (Nota 7.1)	Reservas (Nota 7.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Acciones propias (Nota 7.3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 7.4)	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	16.965	5.653	7.790	-	(580)	29.828
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10.433	-	552	10.985
(-) Distribución dividendo	-	70	(7.790)	-	-	(7.720)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(277)	-	(277)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>16.965</b>	<b>5.723</b>	<b>10.433</b>	<b>(277)</b>	<b>(28)</b>	<b>32.816</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	11.733	-	444	12.177
(-) Distribución dividendo	-	805	(10.433)	-	-	(9.628)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(11)	-	(410)	-	(421)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>16.965</b>	<b>6.517</b>	<b>11.733</b>	<b>(687)</b>	<b>416</b>	<b>34.944</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

**Estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Miles de Euros)

	Notas de memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>12.078</b>	<b>11.419</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		11.401	9.974
Ajustes al resultado:		(12.721)	(10.750)
- Deterioro y resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 6	-	1.309
- Ingresos financieros	Nota 10.1	(12.762)	(11.998)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 6	41	(61)
- Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		444	(380)
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 5.2	(700)	(257)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 8	1.004	(291)
- Otros activos y pasivos no corrientes		140	168
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		12.954	12.575
- Cobros de dividendos	Nota 10.1	12.762	11.998
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		192	577
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>321</b>	<b>88</b>
Pagos por inversiones		-	(1.802)
- Empresas del grupo y asociadas		-	-
- Otros activos financieros	Nota 6	-	(1.802)
Cobros por desinversiones		321	1.890
- Empresas del grupo y asociadas		-	-
- Otros activos financieros	Nota 6	321	1.890
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>(10.063)</b>	<b>(7.997)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(410)	(277)
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
- Adquisición de acciones propias	Nota 7	(410)	(277)
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
- Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(9.653)	(7.720)
- Dividendos	Nota 3	(9.653)	(7.720)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>2.336</b>	<b>3.510</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.438	8.928
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		14.774	12.438

(\*) presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

# Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

## 1. Actividad

La mercantil Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., con CIF A95.272.936 y domicilio en Bilbao, C/Máximo Aguirre nº 18-bis, 2ª planta se constituyó en Bilbao el 29 de julio de 2003 y tiene por objeto social la tenencia y administración de valores de las sociedades filiales y participadas, suscripción y adquisición de participaciones en sociedades y prestación de servicios de asesoramientos y otros similares en las sociedades en las que participa.

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Igualmequisa, que incluye diversas sociedades que tienen su residencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco, siendo su actividad principal la de prestación de seguros de salud y la de servicios sanitarios.

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

## 2. Bases de presentación

### 2.1 Marco normativo de información financiera

Las presentes cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 2.2 Imagen Fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 30 de Marzo de 2022, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Junio de 2021.

### 2.3 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados.

No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales de la Sociedad los Administradores de la misma han utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- La valoración de las inversiones financieras y, en particular, las inversiones en las sociedades participadas (Notas 5 y 6).
- El impuesto sobre beneficios (Nota 9).

Estas estimaciones están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que, bien estas revisiones periódicas, bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y periodos sucesivos.

En el presente ejercicio no existe cambio alguno en las estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

Los Administradores de la Sociedad no tienen constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, por lo que las presentes cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

## 2.5 Comparación de la información

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha superado los límites establecidos por la Ley de Sociedades de Capital para presentar cuentas anuales abreviadas, por lo que las presentes cuentas anuales recogen el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, con las correspondientes cifras comparativas. En consecuencia, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, presentados única y exclusivamente a efectos comparativos, no fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad con fecha 30 de junio de 2021 (Nota 2.2).

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

## 2.6 Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

## 2.7 Cuentas consolidadas

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Sociedad de Médicos del Igalatorio Médico Quirúrgico del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2022. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Sociedad de Médicos del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A. celebrada el 30 de Junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Bilbao.

## 2.8 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.9 Cambios en criterios contables

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en las Notas 5, 6 y 9, y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

Carteras	Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020	Miles de euros			
		Clasificación según nuevos criterios a 01/01/2021			
		Coste amortizado	VR con cambios en PN	VR con cambios en PL	Coste
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>					
-Activos por impuesto corriente	12	-	-	-	12
-Créditos a empresas del grupo a corto plazo	2.363	2.363	-	-	-
<b>Otros a valor razonable</b>					
<b>Grupo, multigrupo y asociadas</b>					
-Grupo	16.965	-	-	-	16.965
<b>Disponible para la venta</b>					
a) Valor razonable:					
-Instrumentos de patrimonio	3.374	-	3.374	-	-
<b>Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020</b>	<b>22.714</b>				
<b>Total clasificación s/ nuevos criterios 01/01/2021</b>		<b>2.363</b>	<b>3.374</b>		<b>16.977</b>

En este sentido, dada la tipología de activos existentes al cierre del ejercicio 2020, la aplicación de los nuevos criterios de valoración no ha supuesto impacto alguno.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto también ha modificado los criterios para el reconocimiento de los ingresos incorporando en el Plan General de Contabilidad el principio básico consistente en reconocer los ingresos cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente y por el importe que se espera recibir de este último, a partir de un proceso secuencial de etapas. En cualquier caso, dada la tipología de ingresos de la Sociedad, no se han producido impactos significativos.

## 2.10 Corrección de errores

En el presente ejercicio no se ha realizado ningún ajuste por corrección de errores.

## 2.11 Moneda de presentación

Las cuentas anuales se han expresado, salvo indicación concreta en contrario, en miles de euros.

## 3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de accionistas la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2021:

	Miles de euros
	31.12.2021
<b>Base de Reparto</b>	
Resultado del ejercicio	11.733
	<b>11.733</b>
<b>Distribución</b>	
A reservas voluntarias	3.625
Dividendo a cuenta	8.108
<b>Total</b>	<b>11.733</b>

En reunión del 19 de enero de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 8.108 miles de euros (2020: 9.653 miles de euros). El citado dividendo ha sido liquidado durante el mes de febrero de 2022.

Esta cantidad a distribuir no excede de los resultados obtenidos en el último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los registros legales ponen de manifiesto la existencia de liquidez y resultado distribuable suficiente para la distribución del mencionado dividendo. El estado contable provisional referido al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021
Beneficio Neto	11.733
<b>Cantidad máxima de posible distribución</b>	<b>11.733</b>
Dividendo a cuenta propuesto	8.108
<u>Liquidez disponible</u>	
Tesorería	14.774
Inversiones financieras y deudores	3.063
(-) Pasivos	(3.324)
<b>Liquidez disponible</b>	<b>14.513</b>

## 4. Normas de valoración

Conforme a lo indicado en la nota 2, la Sociedad ha aplicado el marco normativo de información financiera vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación aquellas políticas que son específicas a la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades:

### 4.1 Activos financieros

#### Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designados irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar y no deban valorarse a coste.
- c. Activos financieros a coste; se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. A estos efectos, se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce control conjunto con uno o más socios.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Por su parte, el efectivo y equivalentes al efectivo del balance de situación incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses desde su fecha de adquisición o menos y los descubiertos bancarios. Las inversiones con vencimiento superior a tres meses se clasifican como "Otros activos financieros". En el balance, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. La Sociedad carece de descubiertos a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro". Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente:

- Para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En estos casos, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Respecto a las correcciones valorativas relativas a las participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se entiende como valor recuperable el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. A estos efectos, se tomará como referencia el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada a en la fecha de la valoración.
- En el caso de los instrumentos financieros a coste amortizado, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, se dotan las correcciones valorativas por deterioro como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, respecto a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el deterioro se evalúa en función de las expectativas de cobro futuras basadas en la experiencia de cobro al deudor y la información disponible sobre su solvencia a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

En cualquier caso, si posteriormente la pérdida por deterioro disminuyese se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no tiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no tiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en la que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas

#### **4.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las categorías de valoración de "Pasivos financieros a coste amortizado", siendo aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.3 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.4 Impuesto sobre Beneficios**

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales (bases imponibles negativas) susceptibles de compensación en ejercicios futuros se registran como activo, únicamente en la medida en que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.
- Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades del ejercicio. La parte no aplicada de las mismas en el ejercicio en que se generaron se registran como activo, únicamente en la medida en que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

c) Los activos y pasivos por impuesto diferido, derivados de diferencias temporarias, que surgen como consecuencia de la aplicación de diferentes criterios de imputación a efectos fiscales que los aplicables a efectos contables, en virtud de sus respectivas normativas, se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

c.1) Los activos por impuesto diferido se registran únicamente en la medida en que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los pasivos por impuesto diferido se registran en todo caso.

c.2) Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Sociedad de Médicos del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. tributa, junto con ciertas sociedades del grupo de la que es dominante, en régimen de declaración consolidada. Como consecuencia de ello, el saldo a cobrar o a pagar derivado de la declaración consolidada del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio incluye saldos a cobrar de, o a pagar a cada sociedad del grupo, los cuales se registran en el epígrafe correspondiente del balance de la Sociedad.

En el ámbito fiscal es aplicable, para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, la Norma Foral de Bizkaia 11/2013 que sustituyó a la Norma Foral 3/1996. El Consejo de Administración de la Sociedad ha realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el presente ejercicio y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

#### 4.5 Provisiones

Las provisiones por pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán, se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la sociedad consideran que no existen pasivos indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán, determinados por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita, que motive la necesidad de dotar provisión alguna.

#### 4.6 Ingresos y gastos

En su caso, los ingresos por ventas se valoran por el precio acordado, descontándose, en su caso el efecto de los intereses implícitos incorporados al nominal de los créditos.

Los gastos de cualquier naturaleza se registran por el valor de la factura recibida o por el costo de la contraprestación que se satisface, y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio de devengo.

#### 4.7 Transacciones entre partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas:

- a) Las sociedades dependientes de la sociedad y todas aquéllas que forman parte del perímetro de consolidación de ésta.
- b) Los Administradores de la sociedad, de la sociedad dominante última y de las sociedades dependientes de ésta.

Estas operaciones se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en consecuencia, los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable, aplicando, en su valoración posterior lo previsto para las restantes partidas del activo o del pasivo. En particular son aplicables las normas descritas para los préstamos y partidas a cobrar.

#### 4.8 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corrientes aquellos cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance, es inferior a doce meses, y no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

#### 4.9 Medio ambiente

En su caso, los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

## 5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

### 5.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación recoge, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el coste de adquisición de la participación en el capital social de la sociedad "Grupo Iguamequisa, S.A.", siendo propietaria de 5.999.946 acciones, que representa el 99,999% del capital social de esta sociedad, sin que se hayan producido movimientos en el ejercicio 2021 ni 2020.

Los datos de esta sociedad son los siguientes:

Grupo Igualmequisa, S.A.	A95274478	
Actividad	Tenencia y administración de valores de las sociedades filiales y participadas, suscripción y adquisición de participaciones en sociedades y prestación de servicios de asesoramiento y otros similares en las sociedades en las que participa.	
Domicilio	Bilbao C/ Máximo Aguirre nº 18-bis 2ª	
	31.12.2021	31.12.2020
Fracción de capital	99,999%	99,999%

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Capital total	16.980	16.980
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	98.169	96.963
Dividendo a cuenta	(12.700)	(11.900)
Ajustes por cambios de valor	572	(28)
Resultados del ejercicio:		
- por explotación	16.134	13.649
- resto	96	(543)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>119.251</b>	<b>115.121</b>
Valor teórico de la participación	119.250	115.120
Valor contable de la participación	16.965	16.965
Diferencia	102.285	98.155
Dividendos recibidos en el ejercicio	12.700	11.900

## 5.2. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El importe de esta cuenta corresponde al saldo de las deudas que diferentes empresas que componen el grupo fiscal mantienen con la sociedad como resultado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado del ejercicio. Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Hemobesa, S.L.	82	92
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	184	171
Igurco Gestión, S. L.	41	55
Igurco Servicios Socio Sanitarios S.L.U.	51	64
Igurco Araba, S.L.U	41	-
IMQ Analíticas, S.L.	1.710	1.087
IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.	72	25
IMQ Club Vidalis, S.A.U.	7	6
Igualatorio Quirúrgico de Prevención, S.L.U.	470	497
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	-	1
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.	2	3
Instituto Urológico de Tecnología Avanzada-INSUTEK S.L.	33	12
Medical Prevención XXI, S.L.U.	9	31
Prevenor, S.L.U.	94	114
Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A.	237	173
Traumatología DAM, S.L.	4	4
Unidad de medicina de urgencias IMQ, S.L.U.	14	14
Zorrozaurreko Mediku Kontsultategia S.L.U.	12	14
	<b>3.063</b>	<b>2.363</b>

## 6. Inversiones financieras a largo plazo

En este epígrafe se registran las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio de sociedades cotizadas y fondos de inversión, clasificadas en la categoría de 'Inversiones financieras a valor razonable con cambios en el patrimonio neto' (Nota 2.9).

El movimiento habido en el ejercicio 2021 y 2020 en esta cuenta del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	3.374	3.888
Altas del ejercicio	-	1.802
Bajas del ejercicio	(361)	(1.829)
Variación de valor razonable	584	(487)
Saldo al cierre del ejercicio	3.597	3.374
Del que:		
Coste de adquisición	3.050	3.411
Plusvalías (Minusvalías) al cierre	547	(37)
	3.597	3.374

Dichas inversiones han generado ingresos financieros en el ejercicio 2021 y 2020 por importe de 62 y 98 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio, en terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las enajenaciones de inversiones realizadas en el ejercicio 2021 han generado pérdidas por importe total de 41 miles de euros, registrados en los epígrafes "Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios por importe de 61 miles de euros en el ejercicio 2020).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se registraron pérdidas por deterioro por importe de 1.309 miles de euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros". No se han registrado deterioros adicionales durante el ejercicio 2021.

## 7. Fondos propios

### 7.1 Capital escriturado

El capital social asciende a 16.965 miles de euros, representado por 1.170.000 acciones de 14,5 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas.

### 7.2 Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado (artículo 299 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital). Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal está constituida al 100% al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

### 7.3 Acciones Propias

Los movimientos habidos en las acciones propias en cartera de la Sociedad han sido los siguientes:

	Nº acciones	Miles de euros	
		Valor nominal	Precio compra
Saldo al final del ejercicio 2019	-	-	-
Ventas en el ejercicio	-	-	-
Compras en el ejercicio	2.000	29	277
Saldo al final del ejercicio 2020	2.000	29	277
Ventas en el ejercicio	-	-	-
Compras en el ejercicio	2.000	29	410
Saldo al final del ejercicio 2021	4.000	58	687

Durante el ejercicio 2020 se adquirieron 2.000 acciones propias por importe total de 277 miles de euros, sin que se hayan transmitido a profesionales. Durante el ejercicio se han adquirido 2.000 acciones propias, por importe total de 410 miles de euros.

## 7.4 Ajustes por cambios de valor

El saldo incluido en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto corresponde al importe neto de impuestos de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento del ejercicio 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	(28)	(580)
Traspaso a resultados	(31)	(46)
Variación del valor razonable de los activos disponibles para la venta (Nota 6)	475	598
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>416</b>	<b>(28)</b>

## 8. Pasivos financieros

Dentro de esta categoría del balance de situación se recogen los pasivos por operaciones comerciales y no comerciales, tanto con terceros como con sociedades del Grupo (Nota 1), clasificadas en la categoría de 'Pasivos financieros a coste amortizado', de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<b>A corto plazo-</b>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8.2)	2.533	1.892
Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	262	103
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre sociedades (Nota 9)	190	-
Otros pasivos financieros	339	324
	<b>3.324</b>	<b>2.319</b>

### 8.1 Información sobre el periodo medio de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	27	21
Ratio de operaciones pagadas	27	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	35
	Miles de euros	
<b>Total pagos realizados</b>	<b>1.166</b>	<b>727</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>92</b>	<b>16</b>

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

## 8.2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Las deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo recogen las deudas por la liquidación del impuesto de sociedades consolidado del ejercicio en la parte que es atribuible a las diferentes empresas que componen el grupo fiscal. Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Avances Médicos, S.A.	71	58
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	2.168	1.014
División de prevención IMQ, S.L.	2	2
Grupo Igualmequisa, S.A.	197	623
Igurco Araba, S.L.U	-	104
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.U.	48	26
Sociedad de Servicios Clínicos IMQ, S.L.U.	9	22
Sociedad de Servicios Generales IMQ, S.L.U.	38	43
	<b>2.533</b>	<b>1.892</b>

## 9. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013 de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

A partir del ejercicio 2006, la Sociedad de Médicos del Iguatorrio Médico Quirúrgico, S.A. y algunas de sus sociedades dependientes tributan en el Impuesto sobre Sociedades en el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, siendo la Sociedad dominante del mismo.

Los cálculos para la obtención del gasto propio del Impuesto sobre Sociedades y la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el detalle del impuesto a pagar son como sigue:

	Miles de euros					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Resultado antes de impuestos	11.401	9.974	-	-	11.401	9.974
<b>Aumentos</b>						
Diferencias permanentes – Otras	3	36	12	3	15	39
<b>Disminuciones</b>						
Diferencias permanentes - Dividendos	(12.731)	(11.915)	-	-	(12.731)	(11.915)
<b>Base Imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>(1.327)</b>	<b>(1.905)</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>(1.315)</b>	<b>(1.902)</b>
<b>Cuota devengada</b>	<b>24,00%</b>	<b>24,00%</b>			<b>(316)</b>	<b>(456)</b>
Pagos fraccionados					(16)	(17)
Deducciones					-	-
Retenciones					(9)	(10)
<b>Cuota líquida</b>					<b>(340)</b>	<b>(483)</b>

Los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" y "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" presentan la deuda de la Hacienda Foral de Bizkaia por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado del ejercicio de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldos deudores con grupo por IS (Nota 5.2)	(3.063)	(2.363)
Saldos acreedores con grupo por IS (Nota 8.2)	2.533	1.892
<b>Subtotal sociedades del grupo</b>	<b>(530)</b>	<b>(471)</b>
Por impuesto corriente propio	340	483
<b>Total – Cuenta a cobrar (pagar) por IS</b>	<b>(190)</b>	<b>12</b>

El Gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado en los ejercicios 2021 y 2020 se ha calculado aplicando el 24% sobre el resultado contable ajustado por las diferencias permanentes, su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuota al 24% sobre la Base Imponible ajustada con las diferencias permanentes	(316)	(456)
Regularizaciones	(16)	(3)
<b>GASTO POR IMPUESTO DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO</b>	<b>(332)</b>	<b>(459)</b>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen créditos fiscales por pérdidas ni deducciones generadas en el ejercicio o en ejercicios anteriores que se encuentren pendientes de aplicación.

El saldo de las partidas de activo y pasivo por impuesto diferido se corresponde al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas directamente en el patrimonio neto.

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

	Miles de euros	
	Instrumentos financieros (Nota 6)	Total
Activos por impuesto diferido:		
Saldo inicial año 2020	183	183
(Cargo) Abono a patrimonio neto	(168)	(168)
Saldo final año 2020	15	15
(Cargo) Abono a patrimonio neto	(15)	(15)
Saldo final año 2021	-	-

	Miles de euros	
	Instrumentos financieros (Nota 6)	Total
Pasivos por impuesto diferido:		
Saldo inicial año 2020	-	-
(Cargo) Abono a patrimonio neto	(6)	(6)
Saldo final año 2020	(6)	(6)
(Cargo) Abono a patrimonio neto	(125)	(125)
Saldo final año 2021	(131)	(131)

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación legal vigente, podrían devengarse pasivos adicionales como resultado de una inspección por parte de la administración tributaria competente, si bien los Administradores de la Sociedad considera que su resultado no tendría efectos significativos sobre el patrimonio social.

## 10. Ingresos y gastos

### 10.1 Importe neto de la cifra de negocios

Se corresponde con los ingresos de participaciones en capital (grupo), provenientes de los dividendos percibidos de la Sociedad "Grupo Igualmequisa, S.A." (Nota 5.1).

### 10.2 Otros gastos de explotación

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Otros gastos de explotación		
Servicios de profesionales	1.111	580
Servicios prestados por sociedades del grupo (*)	14	14
Otros servicios	195	182
	<b>1.320</b>	<b>776</b>

(\*) Servicios de administración y gestión prestados por Grupo Igualmequisa, S.A. (Nota 1). Estos servicios se encuentran íntegramente abonados al cierre del ejercicio 2021 y 2020.

## 11. Otra información

### 11.1 Información relativa a los Administradores

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los Administradores no han percibido retribución alguna en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones en especie, primas o participación en beneficios por su labor de consejeros por parte de la Sociedad. No se han recibido acciones, no han vendido ni ejercido opciones sobre acciones, como otros derechos relaciones con planes de pensiones ni pólizas de seguro a su favor, ni se han concedido préstamos, anticipos ni similares.

La responsabilidad civil de Administradores se encuentra asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas son satisfechas por la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración durante 2021 han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

La Dirección del Grupo de sociedades que encabeza Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. sigue las políticas económicas y financieras definidas por los Consejos de Administración de Grupo Igualmequisa, S.A. e IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La Sociedad no cuenta con personal de Alta Dirección dado que dichas funciones son asumidas a nivel de Grupo Igualmequisa, S.A. y a nivel de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros.

### 11.2 Retribución y actividades de los auditores

Los auditores de la Sociedad no prestan otros servicios diferentes al de auditoría de cuentas individuales y consolidadas. Los honorarios percibidos por la firma Deloitte, S.L. por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 referidos a las cuentas anuales individuales de la sociedad ascienden a 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2020). Por lo que se refiere a las cuentas anuales consolidadas, estos ascienden a 31 miles de euros en 2021 (26 miles de euros en 2020).

### 11.3 Operaciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas se encuentran detalladas en las notas correspondientes de la presente memoria.

## 12. Información medioambiental

La sociedad no tiene inmovilizado, ni ha incurrido en gastos, ni existen provisiones o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, que deban ser incluidas en este capítulo conforme a la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

## 13. Hechos posteriores al cierre

La Sociedad ha estado inmersa durante los ejercicios 2020 y 2021 en un proceso corporativo destinado a solventar sus problemas accionariales. La Junta General Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2021, aprobó la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas. en el mes de mayo de 2021 relativa a su participación en dicho proceso. Desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han llevado cabo determinados procesos a tal efecto y se han negociado los términos de la propuesta, hasta alcanzar un acuerdo sobre los mismos al objeto de someterlos a aprobación en la Junta General Extraordinaria prevista para el 31 de marzo de 2022. Independientemente de los resultados que se obtengan en dicha reunión de Junta, los Administradores de la Sociedad no estiman que de ello se derive ningún efecto significativo que afecte a las presentes cuentas anuales.

Con fecha 28 de marzo de 2022, Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. ha adquirido el 0,01% de las acciones de Grupo Igualmequisa, S.A. a EPSV Montepío del Igualatorio, ostentando de esta manera el 100% de dicha sociedad, quedando sin efecto el acuerdo de socios que estaba vigente hasta el momento.

Por otra parte, con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso, que continúa a la fecha actual. En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información y estimaciones disponibles y evaluado las consecuencias de este hecho sobre las operaciones futuras de la Sociedad, sin que se aprecie que esta se vaya a ver afectada, al no existir exposición directa a los mencionados mercados. Otros efectos indirectos (volatilidad en los mercados de materias primas, incrementos en los costes energéticos y del transporte o rupturas en las cadenas de suministros) no han afectado a la Sociedad, debido a la actividad que desarrolla. En consecuencia, no se ha identificado ningún efecto que pudiera impactar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países (posible contagio a otras zonas geográficas).

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto hecho económico – financiero alguno que afecte significativamente a la situación económica financiera de la Sociedad.

## INFORME DE GESTION INDIVIDUAL

### Operaciones societarias y estructura accionarial

Al 31 de diciembre de diciembre de 2021, la Sociedad es cabecera de Grupo Igualmequisa, S.A., que es a su vez cabecera de una serie de entidades dependientes y, de acuerdo a la legislación vigente, formula Cuentas Anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2021 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro societario:

- adquisición del 100% de la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., policonsultorio que desarrolla su actividad en Irún (Guipúzcoa), enclave geográfico estratégico para el Grupo IMQ.
- disolución y liquidación de las sociedades Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. y Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.
- constitución de la sociedad Alhóndiga Residencia IV S.L. destinada a la promoción inmobiliaria, al 50% con Grupo Cosimet Inmobiliaria S.L.U.
- adquisición del 100% de la sociedad Residencia Orue S.L.U. por la sociedad IRSS, S.L.U. Posterior fusión por absorción.
- adquisición del 31,39% de la sociedad Orue XXI S.L. a la Congregación de la Pasión de Jesucristo, pasando a ostentar el grupo el 90% de esta sociedad.

### Contexto económico

En el año 2020 surgió la pandemia del COVID-19 que impactó negativamente a todas las economías del mundo. En el ejercicio 2021, los esfuerzos de los diferentes gobiernos han ido encaminados a recuperar la actividad económica a la vez que ha continuado la lucha por contener los efectos negativos de la pandemia y de las diferentes variantes que se han desarrollado, realizando campañas de vacunación sobre la totalidad de la población, entre otras medidas.

La economía mundial se ha recuperado en el ejercicio 2021, con un crecimiento en la Eurozona del producto interior bruto (PIB) del 5,3% (2020: caída 7,3%). Por su parte, la economía española en 2021 alcanzó una recuperación del 5,5% (2020: caída 11,3%), contribuyendo a reducir la tasa de desempleo al 13,0% (2020: 16,2%), si bien ésta se encuentra lejos de los niveles de desempleo de la Eurozona del 7,6%. Para 2022, se espera una recuperación económica en la Eurozona entre el 3% y 5%.

La principal preocupación en la economía mundial se centra en la contención de la inflación, que se encuentra disparada a niveles no vistos en los últimos treinta años. En la Eurozona la inflación ha cerrado 2021 en el 5,0%, mientras que en España el crecimiento ha sido superior y ha cerrado el año en un 6,7%. Para contener esta inflación, Estados Unidos ha anunciado la primera subida de tipos de interés desde 2018, siguiendo otros bancos centrales a nivel mundial la misma tendencia. Por el contrario, el Banco Central Europeo se resiste a anunciar una subida de tipos de interés para no lastrar la recuperación más lenta de la economía europea y el alto nivel de endeudamiento de determinados estados miembros, entre ellos España.

La economía de la comunidad autónoma del País Vasco no ha sido ajena a la evolución económica de su entorno, registrando un incremento de su PIB del 5,6% y una caída en la tasa de desempleo al 8,44% (2020: 9,97%). Los principales riesgos que afectan al futuro crecimiento económico son la inflación y el efecto que podrán tener las políticas monetarias y fiscales adoptadas.

El índice IBEX-35 subió un 7,93% en el año, terminando en 8.714 puntos, gracias a la recuperación de los sectores más castigados por la pandemia, si bien no se ha recuperado tanto como otros índices como el Eurostoxx-50 +20,99%.

### Evolución del sector asegurador en 2021 *(fuente ICEA: Evolución del Mercado Asegurador. Avance Estadística Año 2021)*

El volumen de primas estimado para el conjunto del Sector Asegurador español en el ejercicio 2021 alcanzó los 61.835 millones, lo que supone un crecimiento del 5% frente al 8,2% de caída registrada en 2020 (año profundamente marcado por la pandemia y el consiguiente derrumbe económico), si bien todavía inferiores en un 3,65% a las registradas a finales de 2019.

En el caso de los ramos no vida, el volumen de primas alcanzó los 38.277 millones de euros, con un crecimiento del 3,3% frente al crecimiento del 1,1% reflejado en 2020, si bien inferior al 4,8% del crecimiento estimado para el PIB al cierre de 2021. Salud, crece un 4,9% tanto en el año 2021 como en el 2020.

## Sociedad de Médicos del IMQ, S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha registrado un ingreso por dividendos procedentes de su dependiente Grupo Igualmequisa, S.A. por importe de 12.700 miles de euros (2020: 11.900 miles de euros).

El resultado del ejercicio 2021 ha ascendido a un importe de 11.733 miles de euros (2020: 10.433 miles de euros).

En su reunión del 19 de enero de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución a sus accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 8.108 miles de euros (2020: 9.653 miles de euros). El citado dividendo ha sido liquidado durante el mes de febrero de 2022.

## Evolución del Grupo Sociedad de Médicos

### *Principales magnitudes consolidadas*

La cifra de Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro consolidada se ha situado en 248.949 miles de euros al cierre del ejercicio 2021, lo que representa un aumento del 1,47% con respecto a 2020.

La cifra de Otros Ingresos no técnicos, que recoge la cifra de negocio que aportan las sociedades que no tienen la consideración de entidad aseguradora, se sitúa en un importe de 86.623 miles de euros (2020: 82.324 miles de euros).

Este crecimiento no hace sino consolidar, la posición de liderazgo en el sector en el entorno geográfico de País Vasco.

La cifra de Prestaciones consolidada en el ejercicio 2021 se sitúa en un importe de 203.881 miles de euros (2020: 198.416 miles de euros).

El resultado financiero ha ascendido a un importe de 1.651 miles de euros (2020: pérdidas por importe de 12.202 miles de euros). En el ejercicio 2020 se registró un deterioro de la cartera de activos financieros disponibles para la venta por importe de 14.615 miles de euros, como consecuencia de la revisión individualizada de los valores que componen esta cartera. Por el contrario, en 2021 destaca la recuperación significativa del valor razonable de las inversiones financieras disponibles para la venta.

El Resultado de la Cuenta Técnica alcanza los 31.786 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (2020: 33.733 miles de euros).

El beneficio después de impuestos atribuido a la Sociedad dominante es de 19.223 miles de euros lo que nos permite alcanzar una rentabilidad sobre ingresos del 5,73% frente a la rentabilidad del 4,48% del ejercicio anterior. En cuanto a la rentabilidad sobre primas esta asciende al 7,72%, frente al 5,99% del ejercicio 2020.

### *Subgrupo Seguros*

Al 31 de diciembre de 2021, las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, del Subgrupo Seguros, con carácter previo a su integración al consolidado de Sociedad de Médicos, ascendieron a un importe de 250.177 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 1,47% con respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento no hace sino consolidar la posición de liderazgo en el sector en el entorno geográfico de País Vasco.

La cifra de negocio que han aportado en 2021 las sociedades dependientes ha ascendido a un importe de 10.366 miles de euros (2020: 7.180 miles de euros), habiendo experimentado una importante recuperación durante el presente ejercicio. Adicionalmente, se ha integrado en el perímetro la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., tal y como hemos comentado anteriormente.

La cartera de asistencia sanitaria, principal actividad de la Sociedad dominante, la formaban 252.565 asegurados al cierre del ejercicio, lo que supone un incremento de 53 asegurados respecto al ejercicio anterior.

El ratio combinado de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En los años 2021 y 2020 este ratio se sitúa en el 92,58% y el 89,88%, respectivamente.

El ratio de Solvencia II de la entidad aseguradora del Grupo se situó al 31 de diciembre de 2021 en el 216% frente al 228% del 31 de diciembre de 2020. El ratio mantiene una gran solidez y estabilidad.

IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros y Grupo Igualmequisa, S.A. realizan una aportación anual a la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a efectos de su clasificación como sigue:

	2021	2020
Parte Profesional	1.256	1.295
Parte Laboral	244	205
	<u>1.500</u>	<u>1.500</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad matriz Grupo Igualmequisa, S.A., también socio protector de Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, ha devengado 36 miles de euros correspondientes a la parte laboral (34 miles de euros en 2020).

### Sociedad Inmobiliaria y Subgrupo CVSS

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado en los órganos de administración de Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A., Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y Grupo Igualmequiza, S.A. el desarrollo de un ambicioso plan de inversiones, tendentes a potenciar y ampliar las actuales instalaciones de la Clínica IMQ Zorrotzaurre. A fin de poder realizar el citado plan se va a proceder, en los próximos tres años, a desarrollar las instalaciones actuales de Clínica IMQ Zorrotzaurre mediante: (i) una ampliación del área edificada según el aprovechamiento de la edificabilidad total de la parcela actual y consistente en la construcción de una nueva planta de 3.900 m<sup>2</sup>; (ii) la reutilización y reforma de áreas no disponibles hasta la fecha para su uso asistencial y; (iii) la adquisición, a través de la sociedad participada al 100 % por CVSS, S.A., ZMK, S.L.U., de áreas edificadas anexas al actual edificio hasta alcanzar otros 3.000 m<sup>2</sup> adicionales en los que dar cabida a la totalidad de necesidades planteadas en el proyecto.

En el caso del subgrupo CVSS, el ejercicio 2021 ha seguido marcado por la pandemia. Tanto el centro de Zorrotzaurre como el de Virgen Blanca han continuado atendiendo a pacientes de coronavirus y adaptando los protocolos de actuación, seguridad y prevención, tanto para los pacientes como para el propio personal al objeto de impedir la propagación del coronavirus. La adecuación de los circuitos y estancias ha impedido llegar a los niveles de actividad de los ejercicios económicos anteriores al COVID; además de este hecho, las razones que han motivado la no recuperación de estos niveles de actividad son principalmente: (i) la readecuación de estancias con nuevas zonas de seguridad tanto en las áreas de hospitalización como en el servicio de Urgencias; (ii) los nuevos protocolos de limpieza que obligan a reducir el nivel de las citaciones en determinados departamentos como los servicios de rehabilitación y endoscopias y; (iii) otros factores como la huelga del servicio de limpieza y el cierre de varios quirófanos durante el mes de diciembre, debido a reparaciones necesarias, que impidieron la normal actividad y obligaron a la readecuación de la actividad quirúrgica entre ambos centros.

La calidad de servicios y de seguridad asistencial diferenciada bajo el modelo de Joint Commission sigue siendo un eje estratégico de CVSS. Tenemos como objetivo volver a acreditarnos por tercera vez en enero de 2023, lo que nos obliga a seguir con el trabajo adaptado a los estándares del mismo durante los años anteriores a la misma. Con respecto a las diferentes y numerosas certificaciones de calidad ISO que una vez más hemos renovado, destacamos- la ISO 45.000 en el ámbito de la Seguridad y Salud laboral, y las restantes normas 179003, 9001, 14001, 50001 y gestión de la innovación I+D+i 166002.

Durante 2021 se ha continuado con los procesos iniciados de mejora en la asistencia médico-hospitalaria y el acometimiento de diversas inversiones con carácter prioritario tras superar los periodos de garantía y vida útil estimada de ciertos equipamientos médicos.

Por último, indicar que, en el último trimestre de 2021 la entidad CVSS, S.A. tomó la decisión de cambiar el modelo de gestión en el servicio de limpieza de ambas clínicas procediendo a realizar la limpieza con personal propio adscrito a la propia empresa, abandonado el sistema de subcontratación que venía manteniéndose. Como consecuencia de esta decisión, se interpuso una demanda por despido colectivo y vulneración de derechos fundamentales por parte de los sindicatos y trabajadores de limpieza de la empresa subcontratada. Con fecha 3 de marzo de 2022 se comunicó mediante sentencia condenatoria a la compañía, por un lado, declarando los despidos como nulos con la obligación de readmisión de las personas trabajadoras que formaban parte de la plantilla de la contrata a 31 de diciembre de 2021; y por otro se estableció el pago de una indemnización por vulneración de derechos fundamentales tanto al sindicato mayoritario como a los propios trabajadores. Actualmente, se ha decidido recurrir esta sentencia ante el Tribunal Supremo al existir razones de peso que pueden derivar en una resolución favorable del recurso. Fruto de la sentencia y amparados por la ley se ha decidido realizar el abono de las retribuciones correspondientes sin compensación alguna y hasta la resolución del recurso.

En el caso de la sociedad dependiente IMQ Analíticas, S.L., ha continuado con la tendencia de los últimos 4 meses del ejercicio 2020, experimentando un extraordinario aumento de sus resultados también en el ejercicio 2021 (beneficio neto en 2021 y 2020 por importes de 5.178 miles de euros y 3.500 miles, respectivamente) debido al incremento de facturación del ejercicio, motivado principalmente por las pruebas diagnósticas asociadas al COVID-19, especialmente la realización de PCR's (privadas y pre-quirúrgicas). Los incrementos de facturación se han producido en compañías aseguradoras (IMQ 6,87%, Sanitas 15,51%, Lagunaro 52,26%), en empresas del grupo (13,46%), y de nuevo en 2021 con importante subida en pacientes privados (82%), subida esta última asociada principalmente a pruebas diagnósticas asociadas al COVID-19.

### Subgrupo Igurco

En cuanto al subgrupo Igurco Gestión, S.L., dedicado a la actividad de residencias de ancianos, servicios socio-sanitarios y centros de día, este se vió afectado en el ejercicio 2020 por una caída significativa de la actividad residencial y de centros de día, y un incremento significativo de los costes de material sanitario, servicios de limpieza y personal de atención directa con el objetivo de garantizar la mejor atención y priorizar la seguridad de los centros. Desde el 26 de agosto del ejercicio 2020 hasta el 2 de junio del ejercicio 2021, la sociedad dependiente IRSS, S.L.U. puso nuevamente a disposición de la Diputación Foral de Bizkaia parte de las instalaciones y recursos de la residencia Unbe para poder tratar a los enfermos de COVID-19 organizando una unidad especializada. A lo largo del 2021, el subgrupo Igurco ha ido recuperado parte de la actividad perdida, si bien en la mayoría de los centros no se han alcanzado los niveles de ocupación previos a la pandemia. En consecuencia, el principal reto para 2022 es el incremento de la ocupación hasta niveles pre-pandemia, acompañado de la mejora continua de la calidad asistencial y la expansión territorial del subgrupo. Adicionalmente, se abordará la negociación colectiva del Convenio Sectorial de las Residencias de Bizkaia, tras la finalización de su vigencia a 31 de diciembre del 2021.

Durante el ejercicio 2021, Igurco Gestión S.L ha adquirido el 10,17% de Digizen Interactive, S.L., sociedad que tiene como objetivo el desarrollo y la comercialización de un sistema de apoyo dirigido a cuidadores y familiares de las personas mayores y dependientes que permanecen en el hogar. Adicionalmente, la UTE Bombero Etxaniz, (constituida por la sociedad dependiente Igurco Servicios Sociosanitarios S.L.U., Everis e Ideable) ha resultado adjudicataria del concurso de Azpiegiturak, S.A.M.P para la gestión de un centro de día al uso en

Bombero Etxaniz y la prestación del servicio Etxe TIC, proyecto innovador de la DFB, para el fomento de la permanencia en el hogar de las personas mayores dependientes y el apoyo a las personas cuidadoras.

#### Alhondiga Residencia IV, S.L.

La sociedad se constituyó el 27 de octubre de 2021 y ha adquirido un edificio emblemático en el municipio de Bilbao para rehabilitarlo y transformarlo en un centro residencial de personas mayores y dedicarlo al arrendamiento. Está previsto que la sociedad explotadora del inmueble sea la sociedad dependiente del Subgrupo Igurco IRSS, S.L.U. En la actualidad la Sociedad no ha comenzado su actividad de alquiler estando en fase de rehabilitación del edificio.

#### Subgrupo Prevención

El principal componente del Subgrupo es IMQ Prevención, S.L.U., que cuenta con un equipo de más de 300 profesionales, técnicos y sanitarios, repartidos en 26 centros de trabajo; 22 centros de Vigilancia de la Salud ubicados estratégicamente en Euskadi y Navarra y cuatro oficinas técnicas Zamudio, Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gasteiz y Pamplona, hacen posible que día a día sea el Servicio de Prevención líder en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Además, cuenta tanto con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, como con un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo basado en la Norma ISO 45001:2018, ambos certificados por AENOR.

La crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19 no ha tenido un impacto significativo en la evolución financiera pero sí en la operativa de esta sociedad. La cifra de negocio se ha mejorado con respecto al ejercicio anterior y la actividad comercial en la captación de ofertas ha alcanzado su objetivo para este ejercicio. Además, tanto el Gobierno Estatal como los autonómicos que afectan al subgrupo han impuesto a los servicios de prevención ajenos actuaciones relacionadas con la COVID-19 y cuyo destinatario son nuestros clientes y el personal empleado por ellos, como son la elaboración de Planes de Contingencia, valoración del personal vulnerable, seguimiento de contactos estrechos, notificaciones de solicitudes a MAP (Asistencia Primaria) de bajas por IT y de realización de pruebas PDIA (pruebas diagnósticas de infección activa).

Durante el presente ejercicio, se ha conseguido remontar la rentabilidad pese a que se ha seguido sufriendo incrementos en determinadas partidas de gasto como consecuencia de la crisis de la pandemia (compra de EPIs, aumento del servicio de la limpieza y recogida de residuos sanitarios de tipo II). Tanto los Servicios Técnicos como Vigilancia de la Salud se van recuperando de los efectos de pandemia, volviendo a la actividad habitual como servicio de prevención ajeno.

## Nuevas tecnologías

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo Igurco realizó actividades varias en materia de Innovación Tecnológica, desarrollando una aplicación en el proyecto de Residencias Transparentes. El objetivo de dicha aplicación es establecer un nuevo canal de comunicación entre Igurco y familiares para proporcionar información continua sobre el plan de vida del residente. A lo largo del ejercicio 2021, esta aplicación ha evolucionado, mediante el desarrollo de nuevas funcionalidades, enfocadas a reforzar la comunicación entre el profesional cuidador en residencia y los familiares.

Adicionalmente, en el año 2020 el Grupo Igurco realizó el diseño funcional y el desarrollo de un mínimo producto viable para prestar servicios a personas dependientes que residen en sus hogares y sus cuidadores, a través de la tecnología, diseñando planes de cuidados personalizados, que permiten el seguimiento de su evolución. A lo largo del 2021, este proyecto ha evolucionado añadiendo funcionalidades de seguimiento del plan de cuidados y a finales del 2021 se ha puesto en marcha entre los usuarios del servicio Etxe TIC de permanencia en el hogar, anteriormente indicado.

No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo adicionales a las ya comentadas y las incluidas en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

## Gestión del riesgo financiero

Los Administradores de las sociedades del Grupo IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros y de Grupo Igualmequiza, S.A. junto con la Dirección Financiera del Grupo y las Direcciones Generales de las distintas divisiones fijan las políticas de control y gestión de riesgos y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan al Grupo.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y sostenible, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito:

Se mitiga este riesgo a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección del Grupo no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de liquidez del Grupo se soporta en un sistema de control donde se persigue la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

Durante el ejercicio, la entidad aseguradora del Grupo ha mantenido altos niveles de liquidez, no existiendo evidencias de retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados y en las cuentas a cobrar por reaseguro. De igual manera, el resto de entidades del Grupo, en general, han mantenido unos niveles de liquidez razonables, tomando las medidas de financiación correspondientes en caso de ser necesario.

c) Riesgo de mercado:

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por algunas de las sociedades que integran el Grupo y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, el Grupo procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

No obstante, tanto la pandemia de coronavirus en 2020 como las políticas monetarias de los bancos centrales durante 2021 y la guerra de Ucrania a comienzos de 2022 han generado un aumento significativo de la volatilidad de la renta variable.

Por último, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación al recurrir a financiación ajena.

Durante el año 2020, la sociedad dependiente Igurco Gestión, S.L. firmó nueva financiación con diferentes entidades financieras por un importe total de 4.500 miles de euros, de los cuales a cierre del ejercicio 2021 se encontraban dispuestos 4.000 miles de euros. La totalidad de la financiación fue contratada a un tipo de interés fijo y con vencimientos comprendidos entre el 2023 y el 2027. Los objetivos de dicha financiación son, por un lado, atender preventivamente las posibles necesidades puntuales de tesorería de las sociedades filiales dada la situación excepcional generada por crisis del COVID-19, por lo que la citada sociedad dependiente concedió a finales del 2020 sendos préstamos intragrupo a las sociedades dependientes Igurco Residencias Sociosanitarias S.L.U. e Igurco Centros Gerontológicos S.L.U., por importe de 1.000 miles de euros a cada una y un préstamo participativo de 1.000 miles de euros a Igurco Araba, S.L.U. El subgrupo Igurco, con objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés, tiene contratadas determinadas operaciones de permuta de tipo de interés y tiene financiación contratada a tipo fijo por importe de 4.271 miles de euros.

La sociedad dependiente Alhondiga Residencia IV, S.L. se ha subrogado a finales del ejercicio 2021 en un préstamo hipotecario con una entidad financiera para la compra y la rehabilitación del edificio comentado anteriormente, con vencimiento en 2043. Se ha establecido un periodo de carencia de dos años y medio, comenzando su amortización en el 2024. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2021 es de 6.759 miles de euros.

Por último, la sociedad dependiente Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A. ha amortizado al 30 de junio de 2021 la última cuota pendiente del préstamo sindicado que se firmó en el ejercicio 2010 con la finalidad de financiar la construcción de la Clínica Zorrotzaurre. A 30 de diciembre de 2021 ha vencido el derivado de cobertura asociado a dicho sindicado.

El Grupo se enfrenta a los anteriores riesgos e incertidumbres con unos niveles de solvencia elevados, con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

## Adquisiciones de acciones propias

En la Nota 7.3 de la memoria adjunta se recogen los movimientos producidos en las acciones propias de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2021.

## Otros aspectos

Las operaciones globales del Grupo se rigen por las leyes relativas a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador. El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante 2021, el Grupo, en sus distintas divisiones, ha movilizado recursos y ha adoptado medidas de ayuda destinadas a garantizar la protección del personal frente a la pandemia del COVID-19, así como asegurar la continuidad del negocio, de acuerdo siempre a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

El periodo medio de pago a proveedores de Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. es de 27 días (21 días en 2020).

En base a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, desde el pasado ejercicio 2018, tanto la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A., a nivel individual, como los subgrupos dependientes Seguros e Igurco y el grupo Sociedad de Médicos del IMQ cumplen con los límites establecidos en la citada ley. No obstante, los administradores de las sociedades dependientes afectas han decidido acogerse a la dispensa recogida por dicha ley. En consecuencia, la información correspondiente a estas sociedades se incluye en el informe consolidado del Grupo Sociedad de Médicos. Los administradores de Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., firman en fecha 30 de marzo de 2022 el informe Memoria de Sostenibilidad 2021 - Estado de información no financiera, documento separado del informe de gestión consolidado que incluye la información no financiera requerida por la ley. Dicho documento será sometido a aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que será aprobado sin modificación alguna. Posteriormente, el citado informe será publicado en la página web del Grupo.

## Hechos posteriores significativos y perspectivas de futuro

El Grupo IMQ ha estado inmerso durante los ejercicios 2020 y 2021 en un proceso corporativo destinado a solventar los problemas accionariales planteados en el seno de la sociedad dominante última Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. La Junta General Ordinaria de la citada sociedad dominante, celebrada el 30 de junio de 2021, aprobó la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas en el mes de mayo de 2021 relativa a su participación en dicho proceso. Desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se han llevado a cabo determinados procesos a tal efecto y se han negociado los términos de la propuesta, hasta alcanzar un acuerdo sobre los mismos al objeto de someterlos a aprobación en la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad dominante última prevista para el 31 de marzo de 2022.

Con fecha 28 de marzo de 2022, Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. ha adquirido el 0,01% de las acciones de Grupo Igualmequisa, S.A. a EPSV Montepío del Igualatorio, ostentando de esta manera el 100% de dicha sociedad, quedando sin efecto el acuerdo de socios que estaba vigente hasta el momento.

Por otra parte, con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso, que continúa a la fecha actual. En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores junto con la Dirección del Grupo han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información y estimaciones disponibles y evaluado las consecuencias de este hecho sobre sus operaciones futuras, sin que se aprecie que esta se vaya a ver afectada, al no existir exposición directa a los mencionados mercados. Otros efectos indirectos (volatilidad en los mercados de materias primas, incrementos en los costes energéticos y del transporte o rupturas en las cadenas de suministros) no han afectado de manera significativa al Grupo, debido a las actividades que desarrolla. Sin embargo, la alta volatilidad de los mercados financieros, especialmente entre finales del mes de febrero y principios de marzo de 2022 afectó a la variación de valor razonable de la cartera de inversiones de IMQ, S.A., de Seguros y Reaseguros y de Grupo Igualmequisa, S.A., habiéndose recuperado parte del impacto desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En consecuencia, no se ha identificado ningún efecto que pudiera impactar en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países (posible contagio a otras zonas geográficas).

En consecuencia, desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha puesto de manifiesto hecho económico – financiero alguno que afecte significativamente a la situación económica financiera del Grupo.

La fortaleza del balance del Grupo, sus altos niveles de solvencia y su posición de liquidez permiten concluir que los impactos serían, en su caso, limitados, no existiendo dudas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.



memoria económica  
2021